

**PONTIFICIA UNIVERSIDAD
CATÓLICA DEL PERÚ**

FACULTAD DE EDUCACIÓN



Estado del arte sobre las redes sociales como herramientas
en el ámbito pedagógico

Trabajo de investigación para obtener el grado académico de Bachiller
en Educación presentado por:

Maria Paz Alejandra Robles Arrojo

Asesor:

Lita Giannina Bustamante Oliva

Lima, 2021

ÍNDICE

RESUMEN	3
ABSTRACT	4
INTRODUCCIÓN	5
1. APROXIMACIONES CONCEPTUALES A LAS REDES SOCIALES EN LA ACTUALIDAD EN EL ÁMBITO EDUCATIVO	7
1.1. LAS REDES SOCIALES COMO PÁGINAS WEB PARA EL INTERCAMBIO Y DIFUSIÓN DE LA INFORMACIÓN	8
1.2. LAS REDES SOCIALES COMO MEDIO DE COMUNICACIÓN Y ADMINISTRADOR DE CONTACTOS A GRAN DISTANCIA	10
2. APRENDIZAJES QUE SE PROMUEVEN A TRAVÉS DE LAS REDES SOCIALES	13
2.1. APRENDIZAJES DE CONTENIDOS DE LAS ÁREAS CURRICULARES	13
2.2. TIPOS DE COMPETENCIAS QUE SE PROMUEVEN A TRAVÉS DE LAS REDES SOCIALES	20
2.2.1. Competencias autónomas	20
2.2.2. Competencias colaborativas	22
2.2.3. Formación de conductas éticas	24
REFLEXIONES FINALES	26
REFERENCIAS	28

RESUMEN

Este trabajo pretende ofrecer una revisión al estado actual del uso de las redes sociales en el contexto educativo. La finalidad de esta investigación es analizar los documentos existentes sobre el tema en cuanto al trabajo pedagógico que se ha ido desarrollando al implementar las redes sociales en los diversos niveles de la educación básica. Este estado del arte utiliza estudios realizados en países de Iberoamérica durante la última década. Asimismo, considera trabajos de investigación en idioma inglés que se adhieren al área geográfica propuesta. Las fuentes revisadas varían entre artículos académicos, tesis de licenciatura y tesis de magíster. Un tercio de estos estudios informan sobre investigaciones experimentales, las cuales se basan en implementar el uso de redes sociales a un grupo específico de estudiantes para realizar comparaciones con el grupo control y comprobar su eficacia. Otras de las fuentes trabajan particularmente con un solo grupo de la población total. Con la información recabada, el artículo se dividió en dos apartados. El primero discute las diversas concepciones teóricas del tema desde la perspectiva de los autores y el segundo se focaliza en analizar los aprendizajes y competencias generados a través de las redes sociales. Las reflexiones finales aluden a una conceptualización clara de redes sociales en educación, a la diversidad de usos de estas redes en las aulas escolares, a las conductas éticas que implican su uso, y a las tendencias pedagógicas y en la postura de los investigadores que fueron identificadas.

Palabras clave: redes sociales, educación básica, aprendizaje, TIC

ABSTRACT

This work aims to offer a review of the current state of the use of social networks in the educational context. The purpose of this research is to analyze the existing documents on the subject in terms of the pedagogical work that has been developed when implementing social networks at the various levels of basic education. This state of the art uses studies carried out in Latin American countries and Spain during the last decade. It also considers research papers in the English language that adhere to the proposed geographic area. The sources reviewed vary between academic articles, bachelor's thesis, and master's thesis. A third of these studies report on experimental research, which is based on implementing the use of social networks to a specific group of students to make comparisons with the control group and check its effectiveness. Other sources work specifically with a single group of the total population. With the information collected, the article was divided into two sections. The first one discusses the various theoretical conceptions of the subject from the authors' perspective and the second one focuses on analyzing the learning and skills generated through social networks. The final reflections allude to a clear conceptualization of social networks in education, the diversity of uses of these networks in school classrooms, the ethical behaviors that their use implies, and the trends based on the pedagogical aspect and the position of the researchers that were identified.

Keywords: social networks, basic education, learning, ITC

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo de investigación se titula *Estado del Arte sobre las redes sociales como herramientas en el ámbito pedagógico*, en tal sentido, se analizarán las diversas concepciones que se elaboran en torno a las redes sociales en el contexto actual. Asimismo, se discutirán los aprendizajes que se pueden generar al utilizar estas redes en la educación formal desde la posición de los autores revisados.

Este estado del arte responde a la pregunta problema ¿Qué uso pedagógico se ha dado a las redes sociales en el ámbito de la educación básica durante la última década en Iberoamérica? Por tal razón, tiene como objetivos describir las aproximaciones conceptuales de las redes sociales en los últimos diez años; y analizar el uso pedagógico de las redes sociales en las escuelas de Iberoamérica durante la última década.

El trabajo pertenece a la línea de investigación denominada TIC y educación, la cual es propuesta por el Departamento de Educación de la Pontificia Universidad Católica del Perú. Esta línea está dirigida a estudiar las relaciones que existen entre la educación y la tecnología, ya sea desde el ámbito de la gestión y política como desde el ámbito pedagógico.

El motivo principal por el cual se propuso realizar esta investigación surgió a partir de la necesidad de buscar nuevas formas de enseñanza en una sociedad de la información. Actualmente, el acceso a la tecnología ha permitido que la comunicación entre las personas sea mucho más frecuente, sin necesidad de tener que relacionarse de manera física. Esta nueva forma de socialización ha traído consigo numerosas aplicaciones que permiten compartir, enviar y crear información. En ellas, tanto adultos como menores de edad pueden desenvolverse y aprender en estos espacios.

Expertos académicos afirman haber obtenido buenos resultados luego de implementar este tipo de entornos virtuales, ya que han servido como medio de comunicación asincrónica para monitorear a cada estudiante (Romero, 2018).

Asimismo, han sido de gran ayuda para generar procesos de enseñanza-aprendizaje propios de las áreas curriculares. Como varias de las fuentes encontradas afirman, las redes sociales pueden generar un aprendizaje más motivador, en vista de la posibilidad de interacción que se abre entre pares y maestros de manera sencilla en cuanto a la accesibilidad (Cruz, 2016). Asimismo, a esto se suma la adaptabilidad pedagógica que caracteriza a las redes sociales, así como la posibilidad para desarrollar el aprendizaje autónomo en los discentes (Guerra et al., 2018).

Para el desarrollo de esta investigación de tipo documental-bibliográfica, se siguió un proceso conformado por varias etapas. En primer lugar, se revisó de manera general los conceptos del tema de estudio. Para realizar la búsqueda, se consultaron fuentes de datos provenientes de la web alojadas en diferentes bases de datos. Asimismo, se utilizaron palabras claves como educación primaria, redes sociales, *internet in education*, plataformas *eLearning*, herramientas web, *networks*, entre otras. Los artículos académicos fueron encontrados en bases de datos como EBSCOhost, y Scielo; mientras que las tesis se obtuvieron en repositorios virtuales como DSpace, Repositorio PUCP, y Repositorio Institucional ULADECH Católica.

En segundo lugar, la información encontrada se sistematizó en una matriz bibliográfica y en una de análisis. De este modo, los datos más relevantes fueron identificados y organizados adecuadamente. A partir de ello, se propusieron los dos capítulos que conforman este estado del arte. Cabe señalar que las publicaciones utilizadas en este documento (tesis y artículos académicos) provienen de países iberoamericanos con una antigüedad no mayor a diez años.

Finalmente, de acuerdo a las reflexiones que se destacan en la investigación, se logró obtener una definición más detallada de las redes sociales y su implicancia en la educación. Igualmente, se respondió a la pregunta problema y se describieron brevemente los principales tres usos que se les habían otorgado estos últimos años. Por otro lado, se explicó la relación que existe entre las redes sociales y la formación de conductas. Además, se mencionaron dos tendencias que fueron identificadas en las fuentes revisadas.

Estado Del Arte Sobre Las Redes Sociales Como Herramientas En El Ámbito Pedagógico

En este trabajo, se abordará la temática vinculada a cómo las redes sociales han sido utilizadas en el área de educación básica durante los últimos diez años. Asimismo, para efectos de este trabajo de investigación, solo se consideraron los documentos cuyos estudios fueron realizados en diversos países de Iberoamérica. A continuación, se dividirá el cuerpo del estado del arte en dos apartados para organizar y clasificar la información encontrada. El primero se orienta a revisar las diferentes definiciones que se les atribuyen a las redes sociales en la actualidad; y el segundo se enfoca en describir los aprendizajes que se pueden generar en ellas.

1. Aproximaciones Conceptuales A Las Redes Sociales En La Actualidad En El Ámbito Educativo

Las redes sociales han sido estudiadas por diversos autores alrededor del mundo; sin embargo, para la elaboración del presente documento, se consideraron autores enfocados en investigaciones realizadas en Iberoamérica. Esto con el objetivo de reconocer las aproximaciones conceptuales que se les otorgan a las redes sociales desde la perspectiva iberoamericana. Asimismo, se excluyeron definiciones que antiguamente explicaban el funcionamiento de una red social cuando no se contaba con tecnologías de la información.

En este primer apartado del estado del arte, se propone describir las diversas definiciones que se le han otorgado a las redes sociales en los últimos años; asimismo, se busca identificar el objetivo de ellas a través de su significado. Gradualmente, se irá mencionando a los autores que nutren cada subtema que se propone. Cabe resaltar que, para efectos de este tema, se revisaron diez documentos, de los cuales la mayoría provienen de países de Latinoamérica y uno de España.

1.1. Las Redes Sociales Como Páginas Web Para El Intercambio Y Difusión De La Información

Para formular este primer concepto de redes sociales, se revisaron un total de cinco fuentes; entre ellas, dos artículos académicos de revista y tres tesis para optar por el rango de licenciatura. En cada una de ellas, se destacan definiciones muy similares las cuales aportaron a esta primera aproximación de las redes sociales.

En el primer documento leído, López (2015) cita diferentes autores, quienes plantean cómo se pueden entender las redes sociales actualmente. Se menciona que se le conoce como red porque es una estructura que conecta a personas de diversas partes de la web. Esto quiere decir que, si no hubiese internet, se imposibilitaría su existencia y, por ende, toda la información que se comparte o difunde a través de ella. Cabe resaltar que, para Castells (como se citó en López, 2015) las redes sociales existen incluso antes de la evolución y creación de las TIC. Sin embargo, el significado que se les trata de otorgar en los últimos años está relacionado con el uso de dispositivos tecnológicos y acceso a internet.

Asimismo, en Pino y Soto (2015), se puede observar cierta similitud con lo que menciona López (2015), puesto que también se considera a las redes sociales como estructuras. No obstante, se utiliza el término ciberespacio para definir el medio por el cual suceden las conexiones de estas estructuras. En este caso, se menciona específicamente que se forman comunidades a las cuales se les brinda herramientas para compartir sus ideas, intereses y datos. Se puede inferir que su principal función es facilitar la creación de relaciones sociales a través de lo que las personas difunden e intercambian en la web.

Por su parte Yus (como se citó en Pino y Soto, 2015) señala que estos espacios generados en la web pueden ofrecer dos tipos de intercambio de información, dependiendo de cómo este haya sido diseñado. Este intercambio puede generarse de manera vertical, es decir, redes sociales que facilitan opciones de privacidad en la cual el usuario tiene el control completo de la información que reproduce en el ciberespacio. Por otro lado, puede desarrollarse de modo horizontal,

en las cuales la información compartida es abierta y se espera que exista una respuesta del público interesado. Por ejemplo, los conocidos como *weblogs*.

En un artículo de revista académica, Borromeo (2016) menciona que se puede definir a las redes sociales como aplicaciones o espacios en la web en los cuales existen conexiones sociales. Estas conexiones pueden generarse entre personas desde diversas partes del mundo para maximizar el intercambio de contenido entre los usuarios. Además, cada uno de ellos puede aportar de manera colaborativa y generar conocimiento con lo que se difunde. En adición, Boyd y Ellison (como se citó en Borromeo, 2016) concuerdan con lo mencionado en Pino y Soto (2015) acerca de la administración de la privacidad que estos espacios en la web ofrecen para sus usuarios. En este caso, al modelo vertical de ciertas redes ofrecen opciones de intercambio público y semipúblico.

Desde otro punto de vista, según las aproximaciones conceptuales que ofrecen Tejada et al. (2019) en su artículo académico, se definen a las redes sociales como entornos virtuales, los cuales son mayormente utilizados por la población. Es preciso mencionar que, en los últimos años, el número de usuarios ha incrementado exponencialmente debido a su fácil acceso y sencillez de sus formatos. El diseño que estas presentan favorece la apertura de los posibles usuarios que probablemente no realicen muchas interacciones o intercambios de manera offline. Por otra parte, este artículo también clasifica a las redes sociales según las herramientas que ofrecen; sin embargo, todas presentan un punto en común, el cual se puede simplificar en el objetivo de querer enviar y recibir información.

En el caso del documento de Coaquira (2020), se puede observar que el autor nos ofrece un listado de los antecedentes de las redes sociales. Es decir, cómo comenzaron y cómo han ido evolucionando a lo largo de años. De cierta manera, parecido a lo que ofrecía el artículo de Pino y Soto con la diferencia en el formato de redacción. El primero se centraba en las definiciones mismas; mientras que este último incorporaba los nombres de las aplicaciones en las cuales se generan las redes sociales.

Entonces, a partir de Coaquira (2020) se rescata lo siguiente: las redes sociales son consideradas estructuras organizadas formadas por sus usuarios. Se rigen por una serie de procedimientos y reglas que permiten el intercambio de datos entre personas. Esta acción de dar y recibir puede ser visualizada gracias a las representaciones gráficas que estos entornos proporcionan. Ahora, por su parte, Celaya (como se citó en Coaquira, 2020) ofrece un significado sencillo y entendible para sus lectores, el cual señala que se les puede considerar como sitios en la web que las personas utilizan para compartir y publicar cualquier tipo de información.

Hasta el momento, se ha podido percibir que muchas de estas definiciones son similares con la única diferencia en los términos utilizados. Si bien en los tres primeros artículos se concordaba que las redes sociales son estructuras conformadas por la interacción de personas de manera virtual, en los otros se consideran como entornos virtuales estratégicamente diseñados para compartir. Esto demuestra, en una primera instancia, que no existe una gran variación en cómo se entienden estas redes tanto en Latinoamérica como en España.

1.2. Las Redes Sociales Como Medio De Comunicación Y Administrador De Contactos A Gran Distancia

En el desarrollo de este segundo subtema se consideraron un total de seis fuentes de información. Entre ellas, se utilizaron dos tesis para optar por el grado de licenciatura, dos tesis para obtener el grado de magíster, y un artículo académico. En adición, los países de publicación de estos documentos varían entre Perú, Colombia y República Dominicana. Cada uno de sus autores coinciden en orientar el significado de redes sociales a un mecanismo de medio de comunicación a distancia.

Cáceres et al. (2014) comienzan argumentando sobre la relación intrínseca que existe entre las redes sociales y los medios de comunicación. Mencionan que, en estos espacios virtuales, las personas logran interactuar entre sí, aprender e incluso fortalecer los vínculos afectuosos. Por otra parte, se señala implícitamente que estas redes sociales se generan en la web y son usadas con mayor frecuencia por la funcionalidad que estas presentan. Por ejemplo, permiten a sus usuarios

decidir con quién interactuar, qué buscar, y qué hacer con ellas. Además, ofrecen la posibilidad de crear sus propios espacios con las personas que deseen para generar una conexión más fluida y especializada.

Si bien los autores mencionados en el párrafo anterior visualizan a las redes sociales desde una perspectiva tecnológica, igualmente señalan que estas existen desde mucho antes. Es decir, las relaciones que entablan las personas y la constante comunicación entre ellas también se pueden generar en los ambientes cotidianos del entorno. Entonces, al igual que Castells (como se citó en López, 2015) expone, se entienden principalmente a las redes sociales como la interacción y conexión que existe entre un grupo definido de miembros, los cuales comparten intereses o círculos sociales (Cáceres et al., 2014). De esta definición, surge el tipo de red social que se genera en la web.

En cuanto a Urquiaga (2015), se presenta a las redes sociales como aplicaciones virtuales en las cuales pueden interactuar personas. Entre ellas, se destaca a la aplicación Facebook y su cualidad de servir como herramienta comunicativa entre pares. Específicamente se detalla la capacidad que este aplicativo tiene para utilizarse como recurso educativo. Por ejemplo, mandar información a los contactos, insertar material multimedia y compartirlo entre los usuarios con el objetivo de informar o enseñar, entre otros. A partir de lo mencionado, se rescata la interactividad que caracteriza a una red social.

Siguiendo lo expuesto por Urquiaga (2015) se rescatan las similitudes en definiciones con Coaquira (2020). Este último autor señala en su trabajo de tesis que las redes sociales pueden conceptualizarse como un conjunto de herramientas informáticas, las cuales no solo sirve para comunicarse, sino también para almacenar y administrar contactos. En otras palabras, cuentan con ciertas funciones que componen a un dispositivo telefónico móvil como mensajería, contactos, y en algunos casos llamadas. Además, ofrecen otros elementos en sus formatos que facilitan la interacción entre los usuarios con las personas de manera sincrónica o asincrónica. Por ejemplo, la publicación de información en un grupo cerrado, comentar abiertamente sobre algún suceso entre varios contactos, entre otros.

Por otra parte, tanto Coaquira (2020) como López (2015) mencionan las diversas aplicaciones de comunicación que son consideradas en la actualidad como redes sociales. Algunas de estas son Twitter, YouTube, Google+, Edmodo, y la más utilizada por la población *Facebook*. Dichos entornos ofrecen en su mayoría la opción de enviar y recibir mensajes de modo dinámico, comentar la información compartida por algún contacto y administrar una cuenta con el perfil del usuario (López, 2015).

Otro punto de vista similar se observa en Cruz (2016). En este artículo académico, una de las definiciones que resaltan considera a las redes sociales como herramientas cibernéticas que ofrecen la creación de un perfil público o semipúblico. En ellas, los individuos generan conexiones y van acumulando una lista de usuarios con quienes se desea mantener contacto. Asimismo, Cabero (como se citó en Cruz, 2016) añade que estos lugares en la web permiten la discusión de intereses y abren espacios flexibles que generan aprendizaje, sin necesidad de planificarlo como objetivo. Todas estas interacciones que se generan pueden visualizarse físicamente en la virtualidad entre los usuarios con acceso; por ejemplo, en un grupo de amigos o colegas.

En la misma línea, Jiménez (2019) enfatiza las características que determinan a las redes sociales desde el ciberespacio como medios de comunicación. El autor indica que estos entornos son veloces, eficaces y pertinentes para el diálogo. Son herramientas instantáneas de interacción que conectan a dos o más personas entre sí, fortaleciendo lazos o relaciones. Por otra parte, es preciso destacar que Jiménez (2019) menciona ciertas características que ninguno de los autores señalados anteriormente nombra en sus obras. La licenciada ejemplifica los recursos de las redes sociales en los cuales se producen mayormente las interacciones y se mantiene el contacto mutuo. Entre ellos, se resaltan los juegos en línea, las páginas virtuales, los grupos cerrados, etc.

En síntesis, se ha encontrado que todos los autores mencionados en este segundo subtema coinciden en aproximar a las redes sociales como herramientas digitales para la comunicación continua. Además, se destaca que crean una lista

detallada de las personas con las que se desea interactuar, la cual se mantiene almacenada de manera organizada. En otras palabras, recopila los datos de los usuarios con los que se quiere entablar conexiones. Esta conceptualización de red social es relevante, ya que, si se visualiza desde el ámbito educativo, el estudiante sería capaz de manejar sus propios grupos de trabajo y mantener contacto directo y a distancia con ellos.

2. Aprendizajes Que Se Promueven A Través De Las Redes Sociales

Diversos estudios consultados señalan que las redes sociales pueden utilizarse para diferentes fines. Si bien se conoce que su función principal es entablar comunicación entre sujetos, también se pueden dirigir a objetivos específicos en ámbitos profesionales, afectivos y pedagógicos. Es por ello que nace el presente apartado. A continuación, se utilizan publicaciones de países de Iberoamérica que discuten sobre los usos pedagógicos que se les ha dado a las redes sociales y los tipos de aprendizajes que generan. Para ello, se revisó un total de catorce fuentes diversas. Entre ellas se destaca la influencia que tienen las redes sociales en el aprendizaje basado en conocimientos de ciertas áreas académicas de la educación básica, y en el desarrollo de competencias para la vida diaria.

2.1. Aprendizajes De Contenidos De Las Áreas Curriculares

En los últimos años, con el objetivo de generar aprendizajes específicos en el ámbito educativo, se hizo uso de algunas aplicaciones de redes sociales que facilita la web. Entre ellas, destacan *Facebook*, *WhatsApp* y *Twitter*. En este sentido, los autores de este subtema se centran en investigar qué tan efectivas son las redes sociales en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Asimismo, sus obras se enmarcan en trabajar estas redes en diferentes áreas curriculares. La mayoría de documentos que se utilizaron fueron tesis publicadas en Perú; dos para optar por el grado de magíster y una para el grado de licenciatura. En adición, se utilizó una

tesis de licenciatura publicada en Ecuador. Por otro lado, también se revisaron tres artículos de revista de países de España, México y Colombia.

Según se señala en López (2015), las redes sociales son empleadas como estrategias de aprendizaje; ya que por su naturaleza facilitan la comunicación con la comunidad educativa. Además, se menciona la gran influencia que estas han recibido con la evolución de la tecnología y el uso que la población les da; razón por la cual la pedagogía ha buscado implementarlas en sus objetos de estudio. De igual manera, Pino y Soto (2015) las visualizan prácticamente en los mismos términos. Para ellos, las redes sociales pueden servir como estrategias didácticas que solo cobran sentido si están enmarcadas en un método de enseñanza orientado al aprendizaje. Es decir, que por sí solas no generan los aprendizajes esperados, sino que deben ser dirigidas por el docente considerando el desempeño que se desea trabajar.

Desde otra mirada Maíz y Tejada (como se citó en López, 2015) mencionan que estos entornos virtuales ofrecen un gran bagaje de herramientas, las cuales se dirigen a cumplir un propósito educativo con ayuda de los maestros. En primer lugar, ofrecen espacios para compartir y difundir información relacionada a los temas curriculares que se proponen trabajar. Asimismo, por su propio formato, permiten organizarlas de manera creativa y agradable. En segundo lugar, presentan diversas comunidades en las cuales tanto estudiantes como docentes pueden ser partícipes e interactuar entre sus miembros. Por último, facilitan la creación de grupos privados. En ellos, cada docente podrá contactarse con sus estudiantes de aula para informar, comunicar anuncios o recibir comentarios.

Por otro lado, Urquiaga (2015), en su tesis, señala que las redes sociales también son entendidas como un tipo de contexto sociocultural, ya que crean interacción de manera consciente entre sus usuarios. Este tipo de intercambios entre los miembros de por sí desarrollan aprendizajes. Entonces, se infiere que las redes sociales, por su propia naturaleza, aportan aprendizajes a los estudiantes incluso de manera informal. A partir de lo señalado, se identifican las similitudes que se comparten con el estudio trabajado por Pino y Soto (2015). Pues en ambos se

señala que estos entornos virtuales pueden servir como medios viables y positivos para la educación formal si se orientan a los objetivos propuestos.

Entonces, el potencial de las redes sociales en la enseñanza se alcanza cuando el propósito de aprendizaje es delimitado y adaptado para trabajarse en estos espacios. En este contexto, el docente se convierte en un elemento fundamental, tomando el papel de director del entorno para orientar a los estudiantes a las metas establecidas y el de facilitador de recursos para maximizar la efectividad de las actividades. Mediante los documentos revisados, se conoce la puesta en práctica de las redes sociales como herramientas para el aprendizaje de cursos. Los autores de dichos trabajos académicos explican el proceso y los resultados que se obtuvieron cuando implementaron *Facebook* y *WhatsApp* en el desarrollo de las áreas de Comunicación y Ciencias Sociales.

En primer lugar, el estudio de López (2015) propone usar la red social Facebook como medio para desarrollar el área de Ciencias Sociales. Para ello, realiza un análisis crítico de lo que implica trabajar las competencias del área y de qué manera se logran generar. Además, evalúa los recursos tradicionales que usualmente se utilizaban para enmarcarlos en el uso de las TIC (tecnologías de la información y la comunicación). Sobre la base de lo mencionado, implícitamente se deduce que, para trabajar las diversas áreas curriculares desde las redes sociales, estas últimas deben adaptarse a los aprendizajes esperados de cada uno de los cursos académicos. Esto quiere decir que la adecuación de una red social para un área específica no necesariamente funcionaría en otra.

En un inicio, López (2015) realiza una breve conceptualización de la teoría sociocultural del aprendizaje, ya que considera que es un elemento fundamental para enseñar Ciencias Sociales. Por otro lado, Urquiaga (2015), quien también direcciona estos entornos virtuales a la enseñanza de dicha área, no presenta un análisis profundo de las teorías del aprendizaje que están involucradas en el curso. El autor directamente se dirige a propiciar ambientes de comunicación para desarrollar los contenidos planteados; por ejemplo, grupos privados de trabajo donde se logre discutir la información compartida.

Retomando lo señalado en López (2015), se concluye que la educación actual de las Ciencias Sociales se dirige a desarrollar la comprensión e interrelación de los contenidos. Es decir, entender de qué manera se enlazan los personajes históricos con los acontecimientos, el espacio geográfico y el tiempo actual. Este resultado de reflexión se debe visualizar en la manera de cómo se estructura la red social a utilizar. En concreto, lo que propone el autor es organizar los espacios que estas redes brindan de manera que no se limite a la mera memorización de contenidos. Cabe resaltar el presente punto, puesto que se orienta a una enseñanza crítico-reflexiva que responde a una educación actual por competencias.

La red social conocida como *Facebook* que López (2015) y Urquiaga (2015) utilizaron en su investigación comprende herramientas que pueden complementar el alcance de los aprendizajes esperados. Según explica Erjavec (como se citó en López, 2015), el formato de esta red posibilita el desarrollo de la capacidad cognitiva del estudiante. Pues, este mismo, a través del entorno virtual, discute y comenta junto con sus compañeros los temas planteados en el curso; reflexiona de manera individual lo que está aprendiendo; y genera relaciones entre los conocimientos adquiridos. Básicamente, la red social se transforma en el medio por el cual se producen los intercambios de datos con objetivos pedagógicos.

Los resultados que se observan en López (2015) con su grupo muestral son muy satisfactorios, ya que, obtuvieron mayores logros en los aprendizajes esperados en comparación con la población que realizaba las clases solamente de manera presencial. Respecto a los resultados que se presentan en Urquiaga (2015), estos también son positivos. Dicho autor creó una encuesta para los estudiantes con la intención de identificar si ellos consideran conveniente utilizar *Facebook* para enseñar Ciencias Sociales. Finalmente, se observó una gran apertura por parte de los discentes sobre incorporar este medio virtual en el curso; específicamente el 88% de ellos. Lo cual confirma lo que Perrenoud (como se citó en López, 2015) señala sobre el interés que generan las redes sociales por aprender formalmente.

Otros estudios realizados como los de Pino y Soto (2015) y Escobar y Gómez (2020) logran responder a la pregunta de qué manera las redes sociales *Facebook*

y *WhatsApp* sirven para enseñar contenidos de Comunicación. Estos autores proponen desarrollar competencias comunicativas a través de dichas aplicaciones. En el caso de *Facebook*, porque permite trabajar la escritura a través de un muro virtual de manera más dinámica; y, en el caso de *WhatsApp*, porque facilita la comunicación continua y en tiempo real entre sus miembros.

Pino y Soto (2015) se centran en desarrollar en los estudiantes aprendizajes sobre la escritura. Para ello, investigan acerca de los contenidos y metodologías que deben tomar en cuenta para trabajar esta área curricular. En primer instante, se reconoce a la educación en un modelo constructivista, el cual defiende la idea que el aprendizaje debe ser basado en problemas o situaciones reales. Asimismo, se plantean trabajar “las competencias cognitivas básicas: interpretar, argumentar y proponer a partir de la lectura y la escritura de textos cortos” (Pino y Soto, 2015, p. 31).

En dicho documento, la aplicación *Facebook* se convierte en el aula virtual, en el cual el muro del perfil desempeña el rol del cuaderno; el teclado toma la función del lápiz o lapicero; y los vídeos e imágenes se convierten en las nuevas pizarras que servían como material para realizar las minilecciones o lecciones. Por otro lado, en el estudio de Escobar y Gómez (2020), la aplicación *WhatsApp* se utiliza como medio para compartir recursos digitales y trabajar las habilidades orales y de escritura. Por ejemplo, el uso de los vídeos para demostrar la expresión y movimiento corporal; el audio para trabajar la entonación y el volumen de la voz; y la opción de mensaje para compartir sus escritos. Es preciso resaltar que cada actividad propuesta se enviaba con las indicaciones pertinentes.

Los resultados obtenidos en ambos estudios fueron favorables. Luego de la aplicación de las redes sociales mencionadas, se concluyó que estas influyen significativamente en los aprendizajes propuestos. En Pino y Soto (2015), se alcanzó una diferencia a favor del grupo experimental de 2,14 puntos en el promedio de notas de los textos creados, los cuales fueron evaluados a través de una rúbrica. Igualmente, en Escobar y Gómez (2020), se señala que se desarrollaron positivamente habilidades comunicativas orales y escritas, puesto que, al utilizar los

instrumentos de evaluación, lograron valoraciones destacadas. Se enfatiza en este último documento que las habilidades más desarrolladas fueron las comunicativas orales, demostrando que la aplicación es un recurso útil para la interacción verbal.

Pese a los buenos resultados que demuestra el uso de *WhatsApp* en el ámbito pedagógico, aún existen ciertas discrepancias entre los docentes. Según encuestas realizadas por Cascales et al. (2020) a profesores de la educación básica, los resultados señalan en su mayoría que no existe interés por incluir este tipo de entornos en su tarea docente. Este pensamiento se presenta debido a la falta de conocimiento del uso de las tecnologías comunicativas, al no encontrar la relación con el ámbito educativo, u otras razones que no se conocen a precisión. Entonces, se entiende que la rapidez evolutiva de la tecnología en la sociedad en comparación con los documentos nacionales de educación no ha permitido que los docentes reflexionen sobre la pertinencia del uso de las redes sociales en la enseñanza.

Desde otro punto de vista, sumado al aprendizaje en el área de Comunicación, Vázquez (2012) demuestra mediante su estudio en estudiantes españoles que la red social *Twitter* generó avances en la parte de producción de textos. Sin embargo, el autor recalca que dichos logros fueron positivos debido a la planificación de las estrategias y porque se enmarcaron en un enfoque didáctico. En este caso, se dirigió a fomentar las competencias lingüísticas del lenguaje. Respecto a lo mencionado, quien realiza la investigación considera que la efectividad de las metas en este espacio virtual está estrechamente relacionada con la preparación y pertinencia de las tareas planteadas. Es por ello que la falta de organización previa de las actividades podría afectar negativamente al aprendizaje.

Respecto a otros contenidos curriculares, en Arteaga (2017), se menciona que las redes sociales pueden influir de manera positiva en el aprendizaje de lenguas extranjeras. En este caso, el docente desempeña su función de guía para que los estudiantes puedan realizar actividades en el ciberespacio que refuercen lo que se aprende en el aula de clases. Estas actividades incluyen la ejercitación de la lengua extranjera, la documentación de archivos multimedia que aporten a su

bagaje lingüístico en exposiciones o discusiones, y la reutilización de la lengua cuando ya se adquirieron los conocimientos esperados.

Hasta el momento los autores mencionados han obtenido resultados satisfactorios luego de implementar las redes sociales en el desarrollo de las áreas curriculares. Sin embargo, desde otra mirada, Alba (2018) menciona que estas cuentan con ciertas desventajas. Cuando se utilizan estos entornos, ya sea en el aula física de clase o en modalidad a distancia, pueden resultar ser distractores. En otras palabras, cabe la posibilidad de que los estudiantes no se centren en culminar las actividades propuestas por el docente y, en vez de favorecer al aprendizaje de los contenidos y competencias, se termine desviando el propósito de la sesión.

Una segunda desventaja encontrada es el deterioro de la interacción humana cara a cara que puede originarse al hallar el uso de las redes sociales más interesante y agradable durante las clases (Alba, 2018). En cierto sentido, si la enseñanza de las áreas curriculares se dirige a desarrollarse completamente en estos entornos o se propone generar la mayor participación a través de ellos, esto puede causar la disminución del interés por generar interacciones entre los discentes de manera física. Es por ello que Escobar y Gómez (2020) señalan que para evitar esta problemática es indispensable que se utilicen diversas herramientas virtuales que las redes sociales ofrecen como compartir videos y audios. De esta manera, se trabajarían los diferentes aspectos que comprende la comunicación.

Por su parte, Alba (2018) además, menciona una tercera desventaja que puede aparecer mientras se trabajan las áreas curriculares desde las redes sociales. Estos medios de comunicación abren la posibilidad de producir acoso cibernético entre sus usuarios. Específicamente podrían servir de entornos para difundir comentarios hirientes y atacar a otros estudiantes. Entonces, claramente se observa la necesidad del docente como participante activo, según había señalado Pino y Soto (2015) para la evasión de las amenazas que puedan surgir al momento de trabajar las áreas académicas en los espacios brindados por las redes sociales.

Como conclusión, se destaca que las redes sociales pueden ser utilizadas como medios para trabajar diversos contenidos curriculares y a la vez estructurarlas

con las herramientas que ofrecen según sea conveniente. Para ello, se reconoce al educador como guía del entorno y como profesional competente que sabe redirigir dichos espacios cuando surjan amenazas dentro de ellos. Por ejemplo, el acoso cibernético o el detrimento de la comunicación. Asimismo, se resalta la necesidad de conocer previamente el modelo de enseñanza por el cual se rige la educación actual, en este caso en países de Iberoamérica, para impartir adecuadamente la educación en las redes. Esto último implica planificar los objetivos que se esperan lograr y la estrategia a utilizar.

2.2. Tipos De Competencias Que Se Promueven A Través De Las Redes Sociales

El uso de las redes sociales como medio de enseñanza no solo ha aportado al aprendizaje de contenidos curriculares. Existen estudios que afirman que la naturaleza de las redes sociales aporta al desarrollo de diversas competencias en los estudiantes, las cuales les servirán a lo largo de su vida, ya sea en el ámbito profesional, así como también en el ámbito personal. Algunas competencias que más se destacan son el aprendizaje autónomo, el aprendizaje colaborativo y la formación de conductas éticas. Es por ello que, a lo largo de este subtema, se presentan un total de once fuentes variadas entre tesis y artículos académicos sobre estudios realizados en países de Iberoamérica que explican las diferentes habilidades que logran formarse en los entornos de las redes sociales.

2.2.1. Competencias Autónomas

Según cinco autores revisados, la autonomía es una competencia que caracteriza el uso de las redes sociales. En este pequeño apartado, se utilizaron un total de cinco documentos de estudios realizados en Ecuador, Perú y México. Tres de las fuentes son tesis para optar por el grado de licenciatura, una de ellas es un artículo académico y la restante es un artículo de revista.

Como se ha expuesto a lo largo de la investigación documental, la educación actual se enmarca en generar aprendizajes de los contenidos curriculares a través de la comprensión y reflexión de los mismos. Esto implica que el estudiante sea

capaz de gestionar su aprendizaje y conocer sus fortalezas y limitaciones. Es por ello que Torres y del Rocío (2011) mencionan en su artículo que cuando se propone utilizar las redes sociales como medios para la enseñanza, estas habilidades autónomas se trabajan mucho más. Si bien el docente se encarga de guiar el entorno, el educando es el que se moviliza en él la mayor parte del tiempo por cuenta propia. De tal manera que se vuelve más autosuficiente y termina convirtiéndose en el protagonista de sus aprendizajes.

Seguidamente, Torres y del Rocío (2011) también hacen hincapié en el rol del docente dentro del entorno, ya que, sin una adecuada dirección por parte de él, el estudiante no podría generar todas esas competencias autónomas señaladas. En otras palabras, el maestro tiene la función de ayudar al discente a aprender por su propia cuenta. De la misma manera, Jiménez (2019) menciona que el hecho de tener que elaborar actividades y trabajos de manera individual para compartir con sus compañeros y profesor ya está trabajando y reforzando su autonomía.

En adición, Jiménez (2019) señala que otra acción autónoma que el estudiante practica mientras se encuentra relacionándose en el ciberespacio es la búsqueda de información. Cuando este individuo recorre una red social, se encuentra con diversas fuentes de información que son publicadas tanto por sus compañeros como por las personas de su entorno. A partir de ellas, es función del educando revisar la información encontrada y contrastarla con sus conocimientos y datos de otras fuentes.

Desde otro punto de vista, Suárez (2015) concuerda con Jiménez (2019) que el uso de las redes sociales ayuda al estudiante a trabajar su capacidad de reflexión e interpretación del conocimiento. Sin embargo, lo visualiza desde la perspectiva académica, ya que, si el estudiante logra gestionar la información de manera eficiente, podrá responder con facilidad a los aprendizajes curriculares esperados de su nivel.

Otra competencia autónoma que se destaca en Mamani y Gonzales (2019), es la capacidad de atención, pues trasladarse dentro de una red social implica una mayor dedicación a ella. Es decir, el sujeto debe mantener una concentración

constante de lo que está realizando o buscando para lograr su objetivo. Asimismo, implica saber en qué momento detenerse. Seguidamente, el autor menciona que la habilidad de generar opinión también se logra desarrollar a partir de las redes sociales, ya que el estudiante tiene la opción de compartir sus ideas sobre alguna temática o debate que se esté generando dentro de los grupos a los que pertenece.

En contrario con lo expuesto anteriormente, Macas et al. (2019), comentan que existen ciertos riesgos que pueden oponerse al desarrollo de las competencias autónomas. Estos peligros se generan específicamente cuando no existe una adecuada dirección de las redes sociales. Por ejemplo, una de ellas es la adicción a las mismas y otra puede ser la pérdida involuntaria del control. Dicho esto, se resalta nuevamente la necesidad de un docente preparado y capacitado en el uso de estos espacios sociales que enseñe al estudiante a saber relacionarse en ellos de manera provechosa.

2.2.2. Competencias colaborativas

Además de aportar en la autonomía del estudiante, las redes sociales, por su propia función de servir como enlace comunicativo entre personas, también ayudan a desarrollar competencias colaborativas. Por tal motivo, en el presente apartado, se utilizan autores que señalan la influencia que estos entornos tienen en el trabajo colaborativo y las habilidades que este implica. Las fuentes revisadas fueron un total de cuatro, distinguiéndose entre ellas dos tesis para optar por el grado de magíster, una para optar por el grado de licenciado y un artículo de revista. Los países en los cuales se desarrollan los estudios son Perú, México y Ecuador.

Dentro de las tecnologías de la comunicación como las redes sociales se generan intercambios e interacciones en todo momento. Esto quiere decir que justamente por ser un medio de comunicación social la probabilidad de aprender colaborativamente es más alta. A partir de ello, en López (2015) se explican diferentes ejemplos sobre cómo se pueden desarrollar las competencias colaborativas en las redes. En primer lugar, estas permiten que se comparta información científica y se trabajen documentos de manera conjunta. Por otro lado,

en segundo lugar, ofrecen la oportunidad de compartir experiencias, reflexionar y aprender de ellas, fortaleciendo de esta manera también las relaciones afectivas.

Además, al respecto, López (2015) afirma que la misma estructura de las redes sociales generan mayor interés por entablar relaciones entre sus compañeros para el aprendizaje, puesto que son espacios que mayormente utilizan para fines personales. Urquiaga (2015), por su parte, destaca el dinamismo y la facilidad de uso de las redes para generar ambientes colaborativos en el ciberespacio. Cabe resaltar que, en este contexto, el docente deja en segundo plano la función de guía del entorno y toma el papel de gestor de experiencias educativas colaborativas; así como, moderador de los aprendizajes generados en el grupo (López, 2015).

Los estudiantes desde las redes sociales también desarrollan habilidades como la deliberación y la comprensión. Como mencionan Torres y del Rocío (2011), durante el trabajo colaborativo los discentes logran comunicar sus inquietudes, opiniones y saberes, los cuales ayudan a enriquecer los aprendizajes de manera conjunta. Además, simultáneamente, se trabajan habilidades sociales que son fundamentales para la práctica grupal; por ejemplo, la solidaridad, la simpatía, entre otros. Así como, habilidades comunicativas que aporten al clima armonioso durante la actividad.

Para finalizar con este apartado, complementando lo señalado por Torres y del Rocío (2011), Suárez (2015) menciona que cuando se proponen trabajos colaborativos dentro de las redes sociales, estos favorecen la participación activa y constante entre sus miembros. Es decir, los estudiantes perciben que tienen un rol importante que deben cumplir para poder alcanzar los logros propuestos. Gracias a dicho pensamiento es que se produce una sinergia positiva que motiva a los discentes a seguir trabajando en conjunto. Este es un punto que vale la pena resaltar en vista de la posibilidad que se originen situaciones en las cuales ninguno de los estudiantes desee adoptar un papel activo. Es por ello que se considera vital afianzar el trabajo colaborativo con motivación y actividades significativas.

2.2.3. Formación de conductas éticas

Desde el aspecto actitudinal, las redes sociales también influyen en el accionar de las personas y, por ende, en la formación de sus valores éticos. Cuando un individuo hace uso de estas redes, comienza a ser partícipe de diversas interacciones con otros usuarios. A partir de ellas, surgen situaciones que pueden generar un clima armónico o tornarse completamente negativas. Asimismo, existe la posibilidad que este sujeto no sea consciente de los efectos de su actividad frente a los demás. Por esa razón, se plantea trabajar este último apartado, el cual utiliza un total de cuatro fuentes. Entre ellas, documentos como tesis y artículos de revistas de países de Colombia, Ecuador y España.

Guerra et al. (2018) exponen en su obra que el uso de las redes sociales en el ámbito pedagógico pone a prueba la ética de los estudiantes. “Los profesores universitarios deben trabajar con dos aspectos relativos a los fraudes académicos durante las evaluaciones digitales para evitar la disminución de la competitividad de los estudiantes: cambios actitudinales de cada generación y el desarrollo de las TIC” (Guerra et al., 2018, p. 2). Como el docente no está en todo momento con cada uno de los discentes, se convierte en un reto identificar si los aprendizajes esperados se logran verdaderamente por el esfuerzo y la dedicación del sujeto. Asimismo, en los resultados del estudio realizado por estos profesionales, se demuestra que una parte del alumnado no considera el plagio como una acción indecente.

Los autores también se cuestionan las causales de dichas conductas. Una de las posibles razones que se presenta en el documento es el hecho de vivir en una sociedad de la información en la cual la mayoría de la población puede acceder a un gran bagaje de conocimientos. Varios estudiantes de la muestra no consideran como copia la información que se encuentra libremente en redes sociales. Desde otra perspectiva, se señala que una segunda posible causal se enmarca en el afán de obtener una nota destacada, subestimando la relevancia de generar aprendizajes reales.

Por otro lado, Espinel et al. (2021), a través de su estudio en estudiantes colombianos, identifican que en su mayoría utilizan diversas redes sociales para

mantener la comunicación. Esta situación despierta el interés de los autores, ya que reconocen que pueden registrarse diferentes factores de riesgo. Estos incluyen el robo de identidad, acoso cibernético y acciones poco éticas como difusión de información falsa. En ese sentido, comparando estos resultados con los de la investigación muestral de Tejada et al. (2019) en estudiantes españoles se identifica la similitud entre ellos, puesto que no se perciben los riesgos a los que están expuestos los discentes.

Tomando en cuenta, dichos peligros que pueden reproducirse y aprenderse dentro de estos medios de comunicación, se enfatiza el papel del maestro y la necesidad de enseñar su manejo efectivo. Como respuesta a los riesgos que pueden presentar los diversos aplicativos de redes sociales, Macas et al. (2019) considera que las instituciones deben generar acciones preventivas o correctivas, si fuese el caso, mediante foros, conferencias, planes de acción, etc. Además, incluir a los padres de familia en mayor medida en la formación de sus hijos en el ámbito cibernético.

Para finalizar, se destaca el gran reto que los estudiantes de la sociedad actual deben enfrentar en cuanto a valores éticos como la honestidad y la dignidad humana en medios de comunicación como las redes sociales. A partir de lo mencionado, quien investiga considera que los docentes deben fomentar y reforzar acciones y pensamientos basados tanto en el bienestar propio como en el de la comunidad, para así incrementar la fortaleza de los valores aprendidos. De esta forma, los discentes serán capaces de desenvolverse en estos espacios virtuales adecuadamente. Por otra parte, también es imperativo resaltar la necesidad de trabajar en conjunto con los padres y apoderados para lograr coherencia entre las enseñanzas ofrecidas por los mismos.

REFLEXIONES FINALES

- A partir de los datos obtenidos mediante los autores consultados, actualmente se definen a las redes sociales como entornos o estructuras situadas en el ciberespacio basadas principalmente en la interacción entre sus usuarios en la medida en que exista conexión a internet. Estas redes posibilitan el almacenamiento y clasificación de contactos de manera virtual, ya sea mediante grupos, páginas y chats. Cabe resaltar que los internautas pueden estar ubicados en distintas partes del planeta y aun así comunicarse entre sí. En el ámbito pedagógico, se conceptualizan de la misma manera con la diferencia que necesariamente se les otorga un propósito u objetivo de aprendizaje.
- En los últimos diez años, las redes sociales se han utilizado con mayor frecuencia para identificar su potencial educativo en diversas partes de Iberoamérica. Un primer uso que se encontró fue la capacidad de estas redes para servir como medios o espacios virtuales para interactuar entre estudiantes y maestros. De esa manera, estos sujetos podían mantener comunicación constante para informar sobre alguna asignación o inconveniente. Otro uso que se identificó fue la capacidad de servir como fuentes de información para las diferentes áreas académicas. En ellas, los estudiantes podían recibir y compartir datos relacionados a los temas abordados. Finalmente, también se utilizaron como espacios digitales de creación para generar competencias específicas de ciertas materias; por ejemplo, la escritura en idioma nativo y extranjero.
- Así como las redes sociales han sido implementadas en la educación formal, algunos autores también señalan que originan la aparición de conductas relacionadas a la ética. Esto se debe principalmente a tres factores identificados. Por un lado, refuerza los principios del estudiante cuando realiza algún trabajo propuesto de manera digital. Por otro lado, los usuarios de estos medios cuentan con fácil acceso a información que no necesariamente ha sido filtrada antes de ser compartida; razón por la cual, se corre el riesgo que reproduzcan información falsa. Por último, existe la posibilidad de adoptar conductas negativas de otros miembros

de estas redes y difundirlas; por ejemplo, robo de identidad y acoso. Entonces, se puede afirmar que incluso para ser utilizadas por cuenta propia necesitan de orientación.

- De acuerdo con los documentos revisados, se han identificado ciertas tendencias en el uso pedagógico. Se suelen utilizar las redes sociales como canales para el desarrollo de la escritura, ya sea en lengua nativa o extranjera. Para efectos de la misma, se trasladan las actividades presenciales a la virtualidad de las redes para llevar a cabo el proceso de redacción. Asimismo, se enfatiza el rol del docente en todas las actividades planteadas. De esta manera, se resalta su importancia para que la navegación en las redes sociales sea la adecuada y se oriente a los logros de los objetivos.
- Las fuentes revisadas denotan una postura positiva por parte de los investigadores hacia las posibilidades educativas que ofrecen las redes sociales, en el sentido que enfatizan las características favorables de las mismas. Esto se refleja en la forma cómo son descritas y apoyadas por los autores a lo largo de sus artículos. Cabe resaltar que, en su mayoría, se consideran algunos factores de riesgo como contraargumentos. Sin embargo, son rápidamente refutados para persuadir al lector del gran potencial de las redes sociales en el ámbito pedagógico.

REFERENCIAS

- Alba Flores, C. (2018). *Redes sociales en el Rendimiento Académico de niños y niñas del octavo año de Educación General Básica de la unidad educativa “Misión Andina”, Cantón Pedro Moncayo, Tupigachi periodo 2016* [Tesis de Licenciatura en Ciencias de la Educación, Universidad Central del Ecuador]. Archivo digital. <http://www.dspace.uce.edu.ec/handle/25000/16406>
- Arteaga, A. (2017). Influencia De Las Redes Sociales En El Aprendizaje De Una Lengua Extranjera En Estudiantes De Básica Primaria. *Revista Huellas*, 1(5), 9. <https://revistas.udenar.edu.co/index.php/rhuellas/article/view/3343>
- Borromeo García, C. A. (2016). Redes Sociales Para La Enseñanza De Idiomas: El Caso De Los Profesores. *Pixel-Bit, Revista de Medios y Educacion*, 48, 41–50.
- Cáceres, B., Fuentes, A. y Moreno, J. (2014). *Las redes sociales en los procesos de socialización en niños de dos instituciones educativas de Bucaramanga*. <http://hdl.handle.net/20.500.12749/687>
- Cascales-Martínez, A., Gomariz Vicente, M. Á. y Simón, A. P. (2020). WhatsApp como herramienta educativa en Educación Primaria: alumnado, docentes y familias. *Pixel-Bit, Revista de Medios y Educacion*, 58, 71–89. <https://doi-org.ezproxybib.pucp.edu.pe/10.12795/pixelbit.74213>
- Coaquira Queque, L. (2020). *Uso de las redes sociales y el nivel de logro de competencias en el área de Ciencias Sociales de los estudiantes de la Institución Educativa Secundaria Independencia Nacional Puno, 2019* [Tesis de Licenciatura, Universidad Nacional Del Altiplano De Puno]. Archivo digital. <http://repositorio.unap.edu.pe/handle/UNAP/14203>
- Cruz Pichardo, I. M. (2016). Percepciones en El Uso De Las Redes Sociales Y Su Aplicación en La Enseñanza De Las Matemáticas. *Pixel-Bit, Revista de Medios y Educacion*, 48, 165–186. <https://doi-org.ezproxybib.pucp.edu.pe/10.12795/pixelbit.2016.i48.11>

- Escobar-Mamani, F., & Gómez-Arteta, I. (2020). WhatsApp for the development of oral and written communication skills in Peruvian adolescents. *Comunicar*, 28(65), 111–120. <http://eprints.rclis.org/40898/1/c6510en.pdf>
- Espinel Rubio, G. A., Hernández Suárez, C. A. y Prada Núñez, R. (2021). Usos y gratificaciones de las redes sociales en adolescentes de educación secundaria y media: de lo entretenido a lo educativo. *Encuentros*, 19(1), 137–156. <https://doi-org.ezproxybib.pucp.edu.pe/10.15665/encuen.v19i01.2552>
- Guerra Torrealba, L., Ulloa Erazo, N., & Díaz Camacho, E. (2018). Ethical use of social networks—Towards Education for competitiveness. *13th Iberian Conference on Information Systems and Technologies (CISTI)*, Ibarra, Ecuador. <https://doi.org/10.23919/CISTI.2018.8399445>
- Jiménez García, O. E. (2019) *Uso de red social WhatsApp por los estudiantes del tercer y cuarto grado de educación secundaria en la institución educativa libertador San Martín - San Borja, Lima–2019* [Tesis de Licenciatura, Universidad Los Ángeles Católica Chimbote]. Archivo digital. <http://repositorio.uladech.edu.pe/handle/123456789/16312>
- López, A. (2015). *Uso pedagógico del facebook y su efecto en el desarrollo de las competencias de los estudiantes del quinto grado de educación secundaria del área de historia y geografía de una institución educativa pública de Lima Metropolitana* [Tesis de Maestría, Pontificia Universidad Católica del Perú]. Archivo digital. <http://hdl.handle.net/20.500.12404/6663>
- Macas Ruiz, E. M., Bustamante Granda, W. X., Tinitana Ortega, D. A., & Torres Tandazo, R. V. (2019). Governance of Social Networks in the educational context analyzed through Power BI: Case Study Students belonging to the Pio Jaramillo Alvarado Institution. *14th Iberian Conference on Information Systems and Technologies (CISTI)*, Coimbra, Portugal. <https://doi.org/10.23919/CISTI.2019.8760808>
- Mamani Aquino, A. y Gonzales Villegas, D. (2019). *Adicción a redes sociales y su relación con la procrastinación académica en estudiantes de nivel secundario*

de una Institución Educativa Privada en Lima-Este [Tesis de Licenciatura, Universidad Peruana Unión]. Archivo digital. <http://hdl.handle.net/20.500.12840/1697>

Pino Calle, R., y Soto Vicharra, T. (2015). *Las redes sociales como herramienta didáctica para la producción de textos argumentativos en estudiantes del cuarto grado de secundaria del centro experimental de aplicación de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle, 2015* [Tesis de Licenciatura, Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle]. Archivo digital. <http://repositorio.une.edu.pe/handle/UNE/558>

Suárez Tumbaco, F. (2015). *Las redes sociales y su influencia en el proceso de enseñanza-aprendizaje de los estudiantes del décimo año de la escuela de educación básica Virginia Reyes González, parroquia Anconcito, cantón salinas, provincia de Santa Elena, período lectivo 2015-2016* [Tesis de Licenciatura, Universidad Estatal Península de Santa Elena]. Archivo digital. <http://repositorio.upse.edu.ec/handle/46000/2947>

Tejada Garitano, E., Castaño Garrido, C. y Romero Andonegui, A. (2019). Los hábitos de uso en las redes sociales de los preadolescentes. *RIED: Revista Iberoamericana de Educación a Distancia*, 22(2), 119–133. <https://doi-org.ezproxybib.pucp.edu.pe/10.5944/ried.22.2.23245>

Torres, C. I. y del Rocío Carranza Alcántar, M. (2011). Uso de las redes sociales como estrategias de aprendizaje. ¿Transformación educativa? *Apertura: Revista de Innovación Educativa*, 3(2), 1–7.

Urquiaga, S. P. V. (2015). *La red social Facebook como recurso que desarrolla la interdependencia positiva del aprendizaje colaborativo en estudiantes de cuarto año de educación secundaria en el área curricular de historia, geografía y economía (HGE)* [Tesis de Maestría, Pontificia Universidad Católica del Perú]. Archivo digital. <http://hdl.handle.net/20.500.12404/6777>

Vázquez, E. (2012). Mobile learning with Twitter to improve linguistic competence at secondary schools. *New Educational Review*, 29(3), 134-147.

[http://dspace.balikesir.edu.tr/xmlui/bitstream/handle/20.500.12462/8929/sevinc-mert-](http://dspace.balikesir.edu.tr/xmlui/bitstream/handle/20.500.12462/8929/sevinc-mert-uyangor.pdf?sequence=3&isAllowed=y&fbclid=IwAR3eQ72cESLnuNgauR9871j7iytD7hkWTVvAR2a2ceK5hr_Sg20fzNCraGA#page=135)

[uyangor.pdf?sequence=3&isAllowed=y&fbclid=IwAR3eQ72cESLnuNgauR9871j7iytD7hkWTVvAR2a2ceK5hr_Sg20fzNCraGA#page=135](http://dspace.balikesir.edu.tr/xmlui/bitstream/handle/20.500.12462/8929/sevinc-mert-uyangor.pdf?sequence=3&isAllowed=y&fbclid=IwAR3eQ72cESLnuNgauR9871j7iytD7hkWTVvAR2a2ceK5hr_Sg20fzNCraGA#page=135)

